

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 23 de Julio de 1892.—Núm. 11,663

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorete, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## Nuevo depósito de NIEVE

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo a esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia no solo en el género sino también en el precio.

### A COMPRAR

#### CALLE DE LA REINA

40 BAJOS DE ZABALBURU.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,

cuentos, alhuyas,

y bengalás,

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

### SE VENDE

una estantería con un mostrador de tienda.

En esta imprenta se dará razón.

## CENTRO VELOCIPEDISTA

EXPOSICION DE BICICLETAS,

UNICICLOS, ETC.

y Academia para enseñanza.

En la Plaza de Toros se ha establecido un depósito de esta clase de máquinas y de sus accesorios, tanto para venta como para alquiler.

También se componen las que lo necesitan.

El encargado del mismo y profesor velocipedista, D. Joaquín Vilar, dará lecciones a los aficionados todos los días de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## LA DOSIMETRIA MEDICA

en Murcia.

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma granular, y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 15.

HORAS DE CONSULTA: de siete a once de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

## LA PAZ DE MURCIA

### A. S. M. la Reina Regente.

Sin forzar la voluntad, sin hacer lo por mero cumplimiento, sino guiados por el respeto, cariño y consideración que crean las virtudes, talento y las altas dotes que todos los españoles reconocen en la Augusta Señora que regenta el trono, la saludamos cordialísimamente por la festividad de mañana, deseándole toda clase de venturas y prosperidades, que es tanto como desearlas a la nación por lo íntimamente entazadas que están.

### El Sr. Sagasta y la opinión.

Es indudable que este ilustre hombre público puede señalarse como uno de los ejemplos mas singulares de nuestra historia política; porque pocos como él han pasado por tantas vicisitudes, conservando siempre una grande y sólida popularidad.

Desde 1866, sobre todo, en que su figura principió a tomar gran relieve, la estimación de los suyos la ha conservado siempre; acrecentándola luego con voluntades y adhesiones de otros varios campos.

Sin duda alguna es el hombre

mas conocido y estimado en las clases populares, sin que le hayan estorbado para esta popularidad, su constante sentimiento monárquico.

Cuando esta mañana, deseosos de felicitarle por ser su santo, hubimos de presenciar la boda de su hija Esperanza, nos llamó la atención el numeroso concurso de gentes de pueblo que llenaban la plaza de Celenque, reflejando en sus rostros la mas afectuosa benevolencia.

El nombre de Sagasta va unido en España al de sus mas trascendentales reformas políticas y a las conmociones mas hondas, y este recuerdo palpita con acentos de afecto en el corazón de las clases populares.

La manifestación de simpatías además, que acaba de recibir con motivo de la boda hoy celebrada, ha sido extraordinaria; porque siendo numerosos e importantes los regalos recibidos por su hija, todavía los periódicos no han dado una idea aproximada de esta gran manifestación, porque era imposible descender a todos los detalles.

Nosotros creemos que el país en general, y los liberales en particular, proceden con justicia tributando al Sr. Sagasta el homenaje que merece por sus servicios, por su consecuencia y por su honradez.

«El Correo», en un día doblemente fausto para el Sr. Sagasta, como el de hoy, le reitera su adhesión y pide al cielo prolongue sus días para que su experiencia y su autoridad puedan continuar siendo útiles al país, a las instituciones y a la causa del progreso.—(De «El Correo».)

Nos parece que seriamente no hay conservador que crea que su partido va a mandar cuatro años; solo puede creerlo «El Noticiero», que es quien lo da a entender, por aquello de que todavía no conoce que mandan sus amigos.

Hoy nos ha tranquilizado «El Diario», al ejercer de «órgano conservador». Dice, que se diga lo que se diga, el partido conservador designará sus candidatos para diputados provinciales, y los apoyará restuelta y unánimemente.

No sabe «El Diario», el peso que nos ha quitado y la tranquilidad que nos ha devuelto con su primer editorial de hoy.

Nos gusta la franqueza y no puede ser mayor la de las siguientes líneas de «El Noticiero».

«En el Ministerio de la Gobernación se esta trabajando activamente para «hacer lo que convenga» en los distritos donde hayan de tener lugar las elecciones para diputados provinciales y al efecto se autoriza a los Gobernadores para enviar delegados donde lo crean conveniente sin mas limitación que dar cuenta al Ministro de su envío.

Del 5 al 10 de Agosto remitirá el Ministro a los Gobernadores las listas de los candidatos «encasillados».

Ante tal confesión ¿qué garantía nos puede merecer el Gobierno conservador?

Esto se lo calla «El Diario».

¡Lo que cambian los tiempos! Hubo uno en que los inspiradores de «El Diario», abogaban entre otros derechos políticos, por el sufragio universal.

Hoy se conduce «El Diario», de que tengan voto los vecinos del Javalí-Nuevo, porque no saben leer ni escribir. Si en aquellos tiempos, en vez de abogar por lo que según se deduce del referido colega no debía estar al alcance mas que de los que tienen instrucción, se hubiera aconsejado la enseñanza con preferencia a todo, hoy sabrían leer gran parte de esos electores, que de seguro pertenecerán a una generación que por aquel entonces empezaría a formarse.

Varios vecinos de la calle de los Alamos nos han producido una fundada queja, que vamos a transmitir al Sr. Alcalde en la seguridad de ser atendidos, pues no solo es muy justo y necesario el gasto que ha de ocasionar, si que a la vez de poquísima o ninguna importancia si se relaciona con los perjuicios que a la caja municipal pueden ocasionar otras paternas medidas que se reclaman a la corporación que dignamente preside.

Es el caso que el matadero tiene una dotación de agua para las operaciones de la matanza, la acequia que corre por dentro del local tiene su correspondiente desagüe al Segura por frente al molino de los Alamos, pero aquel no se realiza por completo por no haberse mondado o por haberse cegado, y los sedimentos é inmundicias que debe arrastrar al rio quedan detenidos, y corrompiéndose producen olores que a la vez de molestos pueden ser causa de que se desarrollen en aquel lugar algunas enfermedades por los miasmas insanos que se respiran.

Si en todo tiempo esto es inconveniente y debe corregirse, en esta en que los calores tanto influyen en contra de la salud, y cuando por otras partes reina la epidemia, esperamos del Sr. Baquero atienda las quejas de aquellos vecinos y disponga la limpieza de ese cauce para que no ocasione mas detenciones antihigiénicas.

Amigo «Independiente», los maestros de escuela de estos tiempos no dan palizas, han olvidado aquello de «la letra con sangre entra», así que puede buscar otra colocación, por ejemplo en Mazarrón, al municipal que se ha propasado con un basurero en la calle de San Antonio.

Una muestra de lo que son las listas electorales es lo que sigue. En la primera sección del distrito de la Puerta Nueva y bajo el núm. 94 se lee:

«Camacho y Farrucha (Manuel) Montijo, Campanero.»

Como se ve, al cura de San Bartolomé lo descienden a la última categoría de su parroquia. Buscamos la fé de erratas y en la página 23 vemos la siguiente rectificación:

«94, dice Farrucha, debe decir Carruchá.»

Por lo que resulta peor el remedio que la enfermedad.

Hace constar «El Diario», que LA Paz se ratifica en que la Diputación debía arrendar el contingente.

Sí, señor, no ratificamos, si no tenemos razón para ello expóngala.

Después dice:

«A causa de la morosidad de algunos Ayuntamientos de la provincia en satisfacer a la Diputación sus respectivos contingentes, a algunos empleados de dichas oficinas se les deben ya tres mensualidades. ¡Y que pare ahí!»

¿Es esto justo? Pues vea por que es conveniente arrendar lo que paternamente no cobra mas que algunos la Diputación.

## La boda de Esperanza Sagasta

MAS REGALOS.

Se han recibido, á más de los que ya hemos dicho, los siguientes:

Unos magníficos pendientes de gran valor y gusto, enviados de Málaga por los señores D. Liborio García, D. Miguel Sánchez Pastor, Ribera Valentin, García Guerrero y D. Francisco Rosado; una rosa de oro esmaltada, que lleva en la corcha, como gota de rocío, un grueso brillante, del Duque de Valencia; dos grupos de porcelana antigua de Sajonia, de D. Cristino Martos y senora; un medio aderezo, compuesto de pulseras y brillantes, de esmeraldas y brillantes, de los Sres. D. Alejandro y don Carlos Grouard y algunos de sus amigos de D. Benito, y una horquilla de concha con brillantes, del Sr. Rodríguez Correa.

El comité fusionista de Barcelona ha enviado un centro de mesa de plata y cristal de gran mérito artístico; dos preciosos candlabros del mismo metal, y dos fruteros también de plata y cristal finísimo.

Acompaña al regalo una plancha de oro de cerca de un dedo de gruesa y del tamaño ordinario de un pliego de papel de cartas, con la siguiente inscripción:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Los correligionarios que suscriben tienen la honra de felicitar á V. E. con motivo del próximo enlace de su hija Esperanza, y se permite rogarle haga entrega á la misma del modesto obsequio que le dedican.

Reciba, pues, V. E. esta felicitación como testimonio del respetuoso afecto que le profesan.

Barcelona.»

Siguen las firmas.

El regalo que el Sr. Conde de Rius y otros liberales de Tarragona mandan es realmente espléndido.

Consiste—dice «La Vanguardia» de Barcelona—en un juego de café de plata maciza, construido por los reputados artistas Sres. Masieta hermanos, y en otro juego de fina porcelana y dos docenas de copas de cristal, finísimo también. Platillos, tazas y copas tienen los bordes y la cifra de oro y han sido construidos por los Sres. Canals en cuyo establecimiento de la plaza Real se halla expuesto este juego de porcelana.

Una caja de rapé de oro guarnecida de brillantes, del siglo pasado, regalo del duque de Tamames.

Un busto en bronce, de D. Práxedes M. Sagasta, en tamaño natural, modelado y fundido por el afamado escultor D. Justo Gandarias, regalo de D. Mariano Monasterio.

Un distinguido literato, antiguo redactor de «La Iberia», ha felicitado á la interesante novia en el siguiente sentido soneto:



## A ESPERANZA SAGASTA EN LA VÍSPERA DE SU BODA.

Periodista recluta, busqué ufano de patria libertad horas serenas, y, á santa lucha apercebido apenas, tu padre me guió con hábil mano. Triunfó con él el pueblo soberano, y ahora tú, su Esperanza, te condenas á llevar sonriente las cadenas que ata á tu lindo talle un gran tirano. Cuando tu padre á libertar se lanza, el patrio amor á su valor auxilia, y á tí otro Amor á esclavizarte alcanza. Tu misión con la suya se concilia; si él siempre de la Patria es Esperanza, ESPERANZA eres tú de la familia.

Eduardo Bustillo.

20 de Julio de 1892.

Los liberales de Linares han remitido una preciosa colcha china de un gusto exquisito y de gran valor.

A las siete de la tarde del miércoles se firmaron las capitulaciones matrimoniales de la Srta. D.<sup>a</sup> Esperanza Sagasta con D. Fernando Merino, y se verificó la entrega á este por el ilustre jefe del partido liberal de los cuantiosos regalos por aquella recibidos, así como la de los demás bienes que constituyen su dote.

El acto tuvo lugar en casa del Sr. Merino, sin más concurrencia que la de los padres de la ya hoy feliz pareja la madre de la novia, los testigos D. Manuel María Alvarez, D. Ricardo Bartolomé y Santamaría, D. Clemente Ortueta, D. Nicanor González Muñoz, y el notario D. Luis González Martínez, que autoriza el contrato.

La tasación de las joyas que lleva la señorita de Sagasta para extender la carta dotal, se eleva, según noticias de varios colegas, á un millón de pesetas.

Las alhajas han sido depositadas ya en el Banco de España en 8 docenas de estuches.

Cádiz 20 (5<sup>to</sup> tarde.)

Director «Correo»:

El Casino liberal popular de esta población repartirá millares de bonos de pan entre los pobres con motivo de la boda de la Srta. Esperanza de Sagasta.

El Corresponsal.

### LA BODA.

La de la Srta. Esperanza Sagasta con el Sr. D. Fernando Merino, se ha verificado esta mañana, á las nueve, en el domicilio de los padres de la novia.

Como ayer digimos, el matrimonio lo ha celebrado el Sr. Obispo de Madrid, padre Sancha, diciendo después la misa el arcediano de Zaragoza, D. Florencio Rodríguez, pariente próximo del Sr. Sagasta.

Después del casamiento, el Sr. Obispo dirigió á los novios una plática discreta y sentida.

Durante toda la ceremonia era visible y profunda la emoción del Sr. Sagasta.

Los novios antes de recibir la bendición nupcial, se aproximaron para que les bendigieran, produciéndose una escena sumamente tierna.

El altar donde se dijo la misa se colocó en uno de los gabinetes contiguos á la sala de la casa, y por cierto que estaba primoroso en el conjunto y los detalles.

Lucía en él un magnífico retablo antiguo de tres cuerpos, y en el centro se destacaba la magnífica imagen de plata de la Virgen del Pilar, regalada por los zaragozanos al Sr. Sagasta.

Las paredes del gabinete donde la boda se ha celebrado, se revistieron anoche de cortinas de encaje, salpicadas de flores, y todas ellas rodeadas en su parte superior por una preciosa guirnalda.

La novia, que ni por un momento ha perdido su naturalidad; modesta, sin gazonería, y piadosa sin afectación, apareció peinada á la griega tan bella como simpática, con los atavíos de su traje de boda, que era de brocado blanco con encajes de Alençon, completado con las simbólicas flores de azahar.

El velo era de tul finísimo, y así el velo como el vestido han sido confeccionados

por la conocida modista Mme. Mathilde

La novia no llevaba joya ninguna, y solo lucía los pendientes regalo del novio.

Este vestía de frac, con la sencillez y elegancia que le son características.

La madre de la novia, la Srta. de Sagasta, lucía un elegante vestido negro de seda con ricas alhajas al pecho y en la cabeza.

Las arras que han servido para el matrimonio las constituían trece onzas de oro de el reinado de Felipe V, que el padre del novio ha regalado á su hija política.

La ceremonia puede decirse que se ha hecho en familia; formando la casi totalidad de la concurrencia los parientes de los novios; siendo nota singular que todos los criados presentes y pasados del Sr. Sagasta, concurrían á la boda, en afectuosa mezcla, con los demás convidados.

Han sido padrinos, el padre del novio y la madre de la novia; y han firmado las correspondientes actas como testigos, los Sres. D. Manuel María Alvarez, el señor Rizo, el Sr. Ortueta, el Sr. Marqués de Santa Cristina y el Sr. San Juan, consuegro del Sr. Sagasta, y que ayer llegó á Madrid, procedente de Jaén.

De señoras, han asistido la Marquesa de Casariego, que lucía traje de seda gris y ricas alhajas; la de Sabau, con traje negro de seda y joyas: las Srtas. de Alvarez Capra, de blanco rameado; la de Escolar, de negro con rayas verdes y mantilla, y su preciosa hija, traje lila con lunares y sombrero; la de Salvador, negro con listas color rosa y mantilla; la de Anglada, gris, plomo y mantilla; la de Galarza, de hábito del Carmen; la de Pérez de Soto (don Manuel), traje negro con rayas verdes y mantilla blanca; las señoritas de Sagasta (D. Pablo), preciosos trajes de color, la señorita de Puerta, un traje muy lindo de seda.

También ha asistido, ante los reiterados ruegos de la novia, á pesar de su afición por una reciente desgracia de familia, la joven y bella esposa de D. Tirso Rodríguez, que lucía traje de seda beige con encaje y cintura *morderé*, capota dorada con rosas y magnífico aderezo de brillantes y perlas.

Si algunas otras contadas personas que no sean parientes de los Sres. Sagasta y Merino, presenciaron la ceremonia, ha sido por la circunstancia de estar realizando cuando fueron á dar los días al señor Sagasta.

Entre estas personas, había algunos directores y redactores de periódicos, el señor D. Juan Anglada, D. Bartolomé Santa María, el Marqués de Marianao, el señor García Traperó y no recordamos si algún otro.

El padrino dispuso que se repartiera entre los pobres algún dinero.

El Sr. Obispo ha regalado á la novia un precioso ejemplar del *Kempis*.

Después de la boda se sirvió un magnífico *lunch* servido por Fornos.

Los novios han salido esta tarde, á las 3 en el sud expés, para San Sebastián, de donde regresarán á Madrid dentro de pocos días para concluir de arreglar la casa que han tomado en la plaza de la Independencia.

Los numerosos grupos de gente del pueblo que desde muy temprano estaban en la plaza de Celenque, después de celebrada la boda, pidieron que los novios salieran al balcón y que se tocara por una música que había en la plaza el Himno de Riego, siendo recibida con grandes aplausos.

Deseamos de todo corazón á los novios que sean tan felices como sin duda alguna merecen.

### Otra Enciclica de Leon XIII.

El Papa y Cristóbal Colón.

Roma 18.—Esta noche publicarán los periódicos católicos de esta capital la Enciclica dirigida por S. S. León XIII á los obispos de España, Italia y América, y referente á Cristóbal Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo.

El citado documento, tan notable como todos cuantos emanan del actual Pontífice, dice que en vano se buscaría causa más dig-

na de ser tratada, ni que más inflame los corazones en celo religioso, que la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, realizado bajo los divinos auspicios por Cristóbal Colón, comparable á muy pocos otros hombres por su grandeza de alma, por su genio y por el resultado que alcanzó sacando de las tinieblas y del olvido á tantos millares de hombres llamados á formar en la civilización, y lo que vale aun más, á la participación de los bienes que Nuestro Señor Jesucristo trajo al mundo para nuestra eterna salvación.

Una razón especial, dice el Papa, nos mueve á conmemorar este inmortal suceso, Cristóbal Colón es de los nuestros, porque si se considera el móvil principal que le impulsó á explorar el mar tenebroso no podría dudarse de que fué la católica fé, de suerte que aun solo por esta causa la humanidad es deudora de grandísima gratitud á la Iglesia. A diferencia de otros ilustres navegantes, que antes ó después de él descubrieron tierras desconocidas, Colón especial y constantemente animado por el espíritu religioso que iluminó su genio y sostuvo su constancia, que le ofreció consuelos cuando estuvo sometido á las mas rudas pruebas, porque su intención era abrir al Evangelio nuevos mares y tierras nuevas.

La Enciclica prueba histórica y filosóficamente estas afirmaciones; reseña los principales rasgos de la vida y hace resaltar las deducciones que forman la base del documento pontificio.

Su Santidad ordena que el día 12 de Octubre ó el domingo siguiente en las iglesias de España, Italia y América se celebren solemnemente misas de Trinidad en honor del glorioso navegante y descubridor, siguiendo el ejemplo dado por el Pontífice que ocupaba el solio al anunciarse el descubrimiento de la región americana.

Los obispos de las demás naciones podrán hacer igualmente hacer celebrar la citada misa el 12 de Octubre.

La Enciclica de Su Santidad León XIII, admirablemente ceñida al asunto que conmemora, es un verdadero monumento literario levantado á Colón.—*Fabra*.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en virtud á lo que determina la ley Municipal en su art. 67, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento la relación de secciones y listas de contribuyentes que para su designación han de servir de base para el nombramiento de vocales asociados de la Junta Municipal durante el corriente año económico de 1892-93.

Murcia 21 de Julio de 1892.—*A. Baquero*.

### NOTICIAS.

En el teatro de verano de Alcoy funcionará, por espacio de algún tiempo, la siguiente compañía cómico-dramática y lírica casi murciana:

Primeros actores y directores, D. Antonio Baleriola y D. Germán Anguiano; galán joven, D. José Carreras; actor cómico, D. Tomás Codorniu; otro galán joven, D. Enrique Manzano.—Director de género lírico, D. Federico Carrasco; segundo galán, D. Enrique Caballero; actor de carácter, D. José Balsalobre; segundo galán joven, D. Luis Molina.—Primera actriz, D.<sup>a</sup> Rita Ramírez; dama joven, D.<sup>a</sup> Soledad Molina; primera actriz de carácter, D.<sup>a</sup> María Crespo; actriz cómica, don Antonia García; actriz genérica, D.<sup>a</sup> María J. Molina; para papeles especiales, niña Carmen Baleriola.—Apuntadores, D. Serafín Molina y D. Joaquín Crespo.—Peluquería, señora viuda de Domenech.—Guardarropa, D. Jorge Baldo.—Maquinista, D. Lorenzo Jordá.

Llamamos la atención de los aficionados al *sport* velocipédico, hacia el anuncio que publicamos en primera página, por el cual se ofrecen lecciones, venta de máquinas, alquiler de ellas, composiciones, piezas sueltas, cuanto pueda desear el aficionado, y todo por persona competente que está establecida en la Plaza de Toros.

También el Gobernador de Alicante ha publicado una circular contra la pornografía en libros y en estampas.

En la capital de Lima (Perú), se ha fundado un periódico dirigido por la señora Clorinda Matto de Turner, con un establecimiento tipográfico donde todos los empleados son mujeres: tipógrafas, *reporters*, escritoras y hasta repartidoras.

A propuesta del primer Teniente alcalde, Sr. San Millán, el Ayuntamiento de Logroño ha felicitado al Sr. Sagasta por el casamiento de su hija Esperanza.

### La desaparición de una isla.

Un vapor procedente de la China ha traído la noticia de que la isla de Sangir desapareció destruida por una erupción volcánica.

Dicha isla contaba con una población de doce mil habitantes.

Los tripulantes del vapor añaden que éste estuvo por espacio de algunas horas entre las Celabos y Mindanao navegando en medio de enormes bloques volcánicos, restos de la catástrofe que destruyó la isla.

Al mismo tiempo flotaban sobre las olas varios objetos procedentes de la misma.

Examinando las listas electorales hemos encontrado un nuevo abogado, á D. Manuel Casaldueiro y Marin, y de menos á don Ramón.

La extensión de una carta sobre la cuestión que existe entre Ricote y Ojós, no nos permite publicarla hoy; pero se publicará; como es de discusión y no de noticias, no pierde la oportunidad.

Esta tarde sale para el vecino pueblo de la Era-alta la orquesta y banda que dirige nuestro amigo D. Vicente Espada, para amenizar las fiestas que en honor de Ntra. Señora del Carmen, se celebrarán hoy y mañana. Mañana domingo de 9 á 11 ejecutará escogidas piezas de su numeroso repertorio en la puerta del Convento de Sta. Ana.

«El Postillón de la Rioja» viene publicando con el epígrafe de «Costumbres Murcianas», unos apuntes para un capítulo de la *Historia de Mula*.

Según «El Diario de Torre Vieja» no es cierta la noticia de que allí se sintiera un temblor de tierra.

Contra nuestra voluntad aparecieron ayer equivocados los dos apellidos del primer premiado en el Instituto, y cuyo verdadero nombre es el del aplicado y estudioso niño D. Antonio Fresneda Barrera, hijo del director de la banda de música provincial, cuyo niño no es la primera vez que aparece en listas análogas.

Si sigue la temperatura como ya dos días nos favorece no tendremos que envidiar á los que se han ido por esas playas en busca de aires frescos. Ahora respiramos agradablemente y las noches son bastante gratas.

Esta noche de 9 á 11, tocará en la calle de Peligros la banda de música que dirige el Sr. Mirete, ejecutando escogidas piezas de su numeroso repertorio.

Se espera en Lorca al Dr. Morejón, para encargarse de la asistencia del rico propietario D. Miguel Pérez Millana.

Entre los aficionados á las corridas de toros, se ha despertado en Alicante gran entusiasmo, en vista del cartel anunciando para el día siete toros de Veragua, estoqueados por los diestros *Estijano* y *Pepete*.

Sin embargo van siendo ya muchos toros

Según las últimas noticias, continúa la mejoría ayer iniciada en la enfermedad de la apreciada hija de los Sres. Condes de Roche, la cual deseamos continúe afirmándose.

En dos carros bien cargados se llevaron ayer desde la imprenta del «Boletín» al Correo, las nuevas listas electorales que han de remitirse á los Ayuntamientos de la provincia.

«El Diario de Torre Vieja» da las gracias á la prensa murciana, en nombre de la familia, por las líneas que ha dedicado al finado D. Mariano Lanzarote (q. e. g. e.)



Se ha repartido el núm. 108 de la acreditada revista la «Ilustración Musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:  
**Texto:** Idefonso Jimeno de Lerma, X.—Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del nuevo académico D. Antonio Peña y Goñi, (continuación).—Un nuevo órgano de fabricación española, por Idefonso Jimeno de Lerma.—La restauración Gregoriana... por F. Pedrell, (continuación).—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario Técnico de la música, por Felipe Pedrell. (Repátese el duodécimo pliego de ocho páginas de esta obra.)—Boletín Musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.—Figurines.  
**Grabados:** Idefonso Jimeno de Lerma.—Blanco y Negro.—El Beso.—Una Almea.  
**Música:** Estudio de concierto, para piano, de Hubert de Blank, (conclusión).—El Gondolero, racconto para piano y canto, música del maestro Idefonso Jimeno de Lerma.

Ayer tarde se verificó el entierro del Secretario del Gobierno civil, en la parroquia de Santa María, estando concurrencísimo, siendo presidido por el Sr. Gobernador civil de la provincia y por los Sres. D. Diego González-Conde, Diputado á Cortes; D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde de Murcia; don Antonio Alcalde Valladares, Interventor de Hacienda, y un jefe de la Guardia civil. Las cintas fueron llevadas por los Sres. don Lorenzo Tomás y D. Diego Picazo Bruneto, oficiales primero y segundo del Gobierno civil; por D. Rafael Fernández Delgado, Jefe de Fomento; por los catedráticos del Instituto D. José Calvo y D. Antonio Escartín; por el Inspector de Escuelas D. Juan Benimeli; por el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Luis Orts y González y D. Ramón Cañada Luján.  
 Los agentes de orden público en traje de gala, llevaron los estandartes y el ataúd, sobre el que iba una preciosa corona de flor natural, recuerdo de su esposa y de sus hijos. El coche del Sr. González-Conde, iba de respeto.  
 Rogamos por el alma del finado y enviamos á su afligida y distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio sacando á concurso la construcción del dique seco de piedra en Cartagena, por el cual venían suspirando hace algún tiempo nuestros comprovincianos los cartageneros.

En virtud de oposición ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de Lorca, don Santiago Soler y Soler; y por concurso de ascenso, de dicha ciudad, D. Damián Boattella Bargas.

Se halla expuesto en el vestíbulo del Ayuntamiento el magnífico cartel anunciador de las fiestas del centenario de Colón en Huelva, que es un trabajo litográfico, hecho en Zaragoza, de lo más vistoso y artístico que hemos visto.

Nuestro amigo D. Francisco Narbona ha solicitado permiso para hacer unas edificaciones permanentes de Baños en Mazarrón.

Las maestras nombradas por oposición para las escuelas de Campos y Archivel, D.ª María Rosa Soler Bueno y D.ª María da los Angeles García Tomás, respectivamente, pueden recoger sus títulos en la Secretaría de Instrucción pública.

**La luna á un metro.**

El Gobierno francés publicará en breve los decretos dictando disposiciones para preparar la Exposición Universal de 1890. Entre las diversas indicaciones que se han hecho para mayor atractivo de esta Exposición el Gobierno ha acogido la del diputado Mr. Deleucle.  
 El proyecto de este señor consiste en la construcción de un aparato óptico de gran potencia para ver la luna á un metro de la tierra.  
 Este aparato ha sido objeto de importantes estudios en el observatorio de París.  
 Será necesario construir un reflector de 8,090 kilogramos de peso, tres metros de diámetro y cincuenta centímetros de espesor.  
 Los grandes establecimientos industriales de Francia han recibido ya encargo para la construcción de este grandioso aparato.

La plantilla de la Administración de Contribuciones es la siguiente:  
 Administrador Jefe de Negociado de 2.ª clase con 5,000 pesetas, D. Trinidad Naranjo que es Administrador de Propiedades Granada.  
 Oficial de 1.ª clase, con 3,500 pesetas, D. Emilio Soriano.  
 Id. de 2.ª clase, con 3,000, D. Agustín López López, éid. y Secretario de la Comisión de la Evaluación, (no ha sido nombrado).  
 Id. de 3.ª, con 2,500 pesetas, D. Enrique Martín G. Herrera y D. Fernando Pérez Vidal.  
 Id. de 4.ª, con 2,000, D. Mariano Burgos, D. José López de Palacio y D. Matías Alvarez y Tejera que es en la actualidad Administrador Subalterno de Mula.  
 Id. id. de 5.ª, con 1,500, D. Baldomero Abril, D. Isaac Mora, D. Manuel Basterrechea, D. Antonio Gómez Asensio y D. José María Tarín.  
 Aspirante de 1.ª á oficial, con 1,250, don Idefonso Cluet Nodal.  
 Id. de 2.ª, con 1,000, D. Doroteo Martínez, D. Francisco Bolarrín Fernández, don José Melgares Marín y D. Juan Guillén Pérez Portero, con 750, D. Juan Pico.  
 Ordenanza, con id., D. Francisco Villa y López.

El oficial de 3.ª clase que era de la suprimida sección de Contribuciones directas de esta provincia, D. Marcelino Rodríguez Cruz, hó sido nombrado con igual destino para la Administración de Contribuciones de la provincia de Huesca.

**The Word's Columbian Exposition.**

De Chicago nos dan las siguientes noticias: La Comisión Británica intenta exponer en la «World's Columbian Exposition» un mapa grande que mostrará los descubrimientos hechos por los exploradores ingleses. Aunque nadie niega que Colón fué el descubridor del Nuevo Mundo, también es innegable que nunca pisó él la tierra del continente de Norte América. Pasando las leyendas de los descubrimientos de las Noruegas en el siglo XI el honor del descubrimiento del continente pertenece á un Inglés, Sebastián Cabot. La lista de nombres ilustres que encabeza Cabot es larga: Raleigh, Sir Humphrey Gilbert, Sir Hugh Willoughby, Frobisher, Davis, Hudson, Baffin, Seoroshi, Cook, Ross, Parry, Franklin, Collinson, Maclure, McClintoch, Nares y Márkhan. No faltarán datos y hechos con que construir el mapa.  
 La sub-comisión del Congreso nominado para que examinase detenidamente la «World's Columbian Exposition» ha concluido sus trabajos. Calculaba la comisión los gastos en 49.549,088 y los ingresos en 29.275.482. Por supuesto estas cifras refieren únicamente á la corporación local. La relación de la comisión es muy larga y está llena de alabanzas.

El Duque de Alba, sobrino de la Emperatriz Eugenie, y jefe de una de las familias mas antiguas y nobles de España, está de viaje otra vez para América. El objeto de su viaje se refiere á la participación de España en la «World's Columbian Exposition».

El Sr. A. B. Guerville, Comisionado Especial de la «World's Columbian Exposition» está haciendo un viaje al rededor del mundo. Lleva consigo una colección de vistas de la Exposición que por medio de una linterna mágica muestra á grandes concurrencias. El día 6 de Mayo dió una conferencia que duró cerca de tres horas en el palacio Imperial en Tokio, Japón. El Emperador y la Emperatriz quedaron muy interesados y prodigaron honores especiales é inusitados sobre el Sr. de Guerville.

**Charada**

Solución á la anterior  
**RE-DO-MA**  
 OTRA.

Prima dos se usa en la caza, es actor segunda tercia, y el todo se ve en las casas.

El Setavense (de Yecla).

**ULTIMA HORA**

Madrid 22.

Presidida por el Sr. Pidal se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo para ocuparse de la falsificación del Censo de Madrid, acordándose por unanimidad confirmar el acuerdo de la Comisión provincial relativo á que el asunto pase á los tribunales de justicia.

Después pasó á ocuparse la junta de si procedía que se impusiera una corrección disciplinaria y multa al presidente de la Diputación y Alcalde de Madrid.  
 En este punto no hubo perfecto acuerdo, y se nombró en su vista una ponencia compuesta de los Sres. Salmerón, Cervera y Capdepón para que dictamine.  
 Esta tarde se reunió dicha ponencia dictaminó en el sentido de que procede la multa y corrección disciplinaria antes que recaiga fallo de los tribunales.  
 La sesión de la junta resultó muy borrascosa. Esta noche volverá á reunirse.

El Sr. Silvela que debía marchar esta noche á Andalucía, no lo verificará hasta mañana por tener que asistir á la reunión de la Junta del Censo. Por igual causa, también aplazaron sus respectivos viajes hasta mañana los Sres. Pidal y Capdepón.

En Pontevedra se ha promovido un pequeño motín por cuestión de consumos. Las promovedoras han sido las verduleras; habiendo sido detenidas algunas de ellas.

Indicase como seguro al Secretario del Gobierno civil de Madrid, para sustituir al señor Ojeto en el cargo de Gobernador de Barcelona.

El doctor Cortezo conferenció detenidamente con el Sr. Villaverde ocupándose de los extremos que comprenderá la memoria médica que ha de redactarse.

En el expés marchó á San Sebastián la mesa del Senado que va á poner á la sanción de la Regente varias leyes últimamente aprobadas en dicha Cámara, entre las que figura el millón de pesetas para atenciones del cólera. Los Senadores que la componen asistirán el domingo al banquete y recepción oficial que se celebrará en el Palacio de la capital de Guipúzcoa, con motivo de ser los días de la Regente.

Mañana se reunirán los Ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas para ocuparse de los asuntos pendientes.  
 En dicho Consejo el Gobierno acordará emprender una enérgica y vigorosa campaña moralizadora en la administración pública durante el interregno parlamentario.  
 Bolsín cerró: Contado 68,75.—Fin 68,65.—Exterior 73,00.—Amortizable 78,90.—Cubas 104,50.—Banco 339'00.—Tabacos 108'75.—Barcelona interior 68,70.—Exterior 000.

París 22.

4 por 100 exterior español 62,68.

San Sebastián 22.

Ha llegado el Sr. Duque de Tetuán á quien esperaban en la estación el señor Cos Gayón y autoridades. Este aplazará el regreso á Madrid hasta que lo verifique la mesa del Senado, que será en uno de los primeros días de la próxima semana.

El Sr. Duque de Tetuán estuvo en Palacio á cumplimentar á la Reina.  
 Esta mañana estuvo en la playa toda la Real familia.

La mar sigue picada por lo que continúa fondeado en Pasages el crucero Conde de Venadito: nótese ya mucha afluencia de forasteros.

París 22.

Calcúlense próximamente en 50 los buques de guerra que saludarán la antigua bandera de Castilla enarbolada en la carabela Santa María.

Viena 22.

En Persia se ha presentado con caracteres alarmantes una epidemia mas terrible que el cólera y que se conoce con el nombre de peste bubónica; adoptáronse medidas para impedir su propagación á Europa.

**Telégramas.**

Madrid 23, 10 y 25 m.

En el Consejo de Ministros de hoy quedará acordado el ascenso al tercer entorchado del general Pavía, y el nombramiento del señor Bravo para la presidencia del Tribunal Supremo.

Se confía en París en hacer nuevas prisiones en la banda de anarquistas

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**JULIO**

Sol sale á las 4 y 55 —Pónese á las 7 y 17.  
 Luna á las 3 y 41 m.—Pónese á las 7 y 23 t.

**24**

160 **DOMINGO** 206

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTORAL DE MAÑANA.**

S. Francisco Solano cf. y sta. Cristina vg. y mr.—Días de S. M. la Reina Regente VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Nicolás y Santa Catalina.

En la primera por D.ª Teresa Dalmau y Yoras.

Y en la segunda por D. Pedro Catañ Moget D.ª Juana Torres Casanova, D. Lino Torres Abad y D.ª Camela Casanova.

**CULTOS.**

El lunes 25 de los corrientes dará principio en el templo de la Merced, el solemne novenario que anualmente se celebra en honor de María Santísima de los Remedios; por la mañana será á las seis y por la tarde á las cinco, predicando el Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre.

Todos los días festivos continuará á las mismas horas.

**ESPECTACULOS.**

**PLAZA DE TOROS.**

Grandes funciones para el domingo y lunes á las 5 de la tarde por la notable compañía de los hermanos Teresa, Entrada general, 1 real.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial—20 de Julio.

| FONDOS PÚBLICOS.             | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Déuda perpétua al 4 0/0 int. | 67 65  | »    | 50   |
| Idem serie E, de 25,000 p.   | 00 00  | »    | »    |
| Idem id. pequeños.           | 69 70  | »    | 53   |
| Idem id. fin corriente.      | 67 70  | »    | 10   |
| Idem id. fin próximo.        | 67 90  | »    | 20   |
| Idem id. fin próximo.        | 69 50  | 50   | »    |
| Déuda perpétua al 4 0/0 ext. | 72 25  | »    | 40   |
| Idem id. pequeños.           | 72 40  | »    | 70   |
| Nuevas series G y H.         | 73 25  | »    | 50   |
| Déuda amortizable al 4 0/0.  | 78 10  | »    | »    |
| Idem id. pequeños.           | 78 90  | »    | 10   |
| Billetes de Cuba (1886).     | 104 10 | »    | »    |
| Idem. 1890 ns. 1 al 340000.  | 95 75  | »    | 05   |
| Cédulas hipot. al 5 0/0.     | 96 20  | 10   | »    |
| Idem al 4 0/0.               | 00 00  | »    | »    |
| Acciones Banco de España.    | 336 00 | 200  | »    |
| Compañía de Tabacos.         | 00 00  | »    | »    |
| CAMBIOS                      |        |      |      |
| Londres á la vista.          | 29 50  | »    | »    |
| París á la vista.            | 17 10  | »    | »    |
| Berlin 8 días vista.         | 00 00  | »    | »    |
| METALES PRECIOSOS            |        |      |      |
| Centenes antiguos.           | 18 00  | »    | »    |
| Idem nuevos.                 | 14 50  | »    | »    |
| Oro antiguo.                 | 16 00  | »    | »    |
| Plata.                       | 00 00  | »    | »    |

**LA EPILEPSIA**

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.  
**DUQUE DE ALBA, 13 MADRID**

La AGENCIA ALMODOBAR, Puerta de Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que las gestiona, la inteligencia con que los dirige y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.



